

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS MONTERREY

A través de su Departamento de Difusión Cultural

CONVOCA

A todos los alumnos del Sistema Tecnológico de Monterrey al 8° Festival de Baile del Campus Monterrey, a efectuarse el martes 27 de marzo del 2012 en el Auditorio Luis Elizondo

BASES

- 1.- El Festival estará regido por el Reglamento del Festival de Baile del Campus Monterrey del Tecnológico de Monterrey que se anexa, por lo que todos los participantes, al momento de inscribirse, deberán conocerlo, aceptarlo y sujetarse al mismo.
- 2.- Los interesados en participar deberán tramitar su inscripción en el Departamento de Difusión Cultural del campus a más tardar el viernes 15 de marzo del 2012 a las 17:00 hrs.

REGLAMENTO

1. Solo podrán participar estudiantes del Campus Monterrey.
2. Todos los participantes deberán llenar una ficha de inscripción de grupo y una ficha de datos por cada participante, en la cual deberán incluir una fotografía tamaño infantil o credencial de cada uno de los participantes.
3. La fecha límite de inscripción y recepción de papelería y música es el Viernes 15 de marzo del 2012 a las 17 hrs. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán inscripciones extemporáneas.
4. La papelería se recibirá en la oficinas de Difusión Cultural (segundo piso del gimnasio de Básquet boll) con Eloísa Hernández.
5. El tema de la coreografía es libre.
6. El número de bailarines que pueden participar en las coreografías, será de mínimo uno y máximo treinta.
7. La ejecución de las coreografías participantes no deberá exceder de cuatro minutos, pues de lo contrario serán descalificadas.
8. La música de la coreografía será entregada en un CD en el cual únicamente estará grabada la pieza musical correspondiente al concurso una sola vez y en la portada y sobre la carátula del CD, deberá estar escrito el nombre de la coreografía.

9. La iluminación tendrá las siguientes características:

9.1 Ambientes: Se podrá utilizar ambientes generales en color rojo, azul, ámbar y blanco.

9.2 Especiales: Serán instalados siete especiales cenitales con un diámetro de 3 mts cuya ubicación será la siguiente: centro- centro, centro-atrás, centro- adelante, cuarto derecho- atrás, cuarto derecho- adelante, cuarto izquierdo- atrás, cuarto izquierdo – adelante.

9.3 Solo se permitirá un número máximo de 5 escenas (Cues).

10. El jurado estará integrado por reconocidos maestros de la danza y su fallo será inapelable.

11. Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

- Primero, segundo y tercer lugar a la mejor obra del campus (ejecución, coreografía y concepto)
- Mejor Concepto
- Mejor interpretación individual
- Coreografía favorita del público
- Primero y segundo lugar a las mejores obras para representar en Festival de baile del sistema en Campus León Guanajuato.

12. Todos los participantes obtendrán constancia de participación.

13. Todas las coreografías participantes se podrán integrar al repertorio de algunas de las actividades de Difusión Cultural durante el lapso de un año.

14. El material entregado a Difusión Cultural será devuelto una vez finalizado el concurso.

15. El campus Monterrey, será representado en el 7° Festival de baile del Tecnológico de Monterrey a llevarse a cabo en la ciudad de León Guanajuato los días 21 y 22 de abril del 2012, por las dos mejores coreografías que cumplan con el requisito de su reglamento en el cual solo se aceptan grupos igual o mayores de 8 personas e igual o menores de 30 personas como participantes.

16. Los puntos no previstos en este reglamento serán resueltos por los organizadores.

Informes:

Eloísa Hernández

Difusión Cultural (Gimnasio 2° Piso)

Ext. 3534

eloisahg@itesm.mx